

GEAH RESCUE INTERNATIONAL RESCUEGEAH S.A.

Guayaquil, septiembre 14 del 2017

Señor
ANDRES DONATO ROSADO MORALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

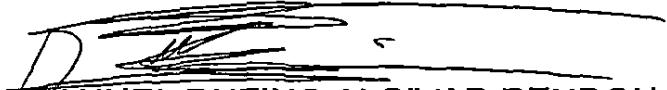
101344

Cúmplame informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GEAH RESCUE INTERNATIONAL RESCUEGEAH S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

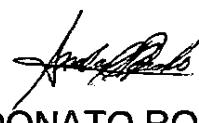
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

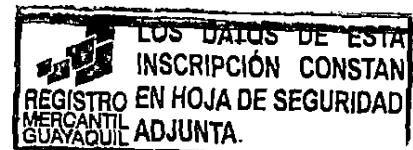
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notaria Pública Titular Decima Sexta del Cantón Guayaquil, AB. CECILIA CALDERON JACOME el 19 de Septiembre del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Septiembre del 2014.

Muy atentamente


MANUEL RUFINO ALCIVAR RENDON
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GEAH RESCUE INTERNATIONAL RESCUEGEAH S.A.**, para el cual ha sido elegido, en Guayaquil 14 de septiembre del 2017.


ANDRES DONATO ROSADO MORALES
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 40.732
FECHA DE REPERTORIO: 14/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GEAH RESCUE INTERNATIONAL RESCUEGEAH S.A.**, a favor de **ANDRES DONATO ROSADO MORALES**, de fojas 41.687 a 41.690, Registro de Nombramientos número 11.500.

ORDEN: 40732



Guayaquil, 22 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

Patricia M. Torres
AB. PATRICIA MARILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0177452

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENCIÓN DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:20 *MM*